

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.889

Martes 2 de Julio de 2024

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2513171

#### EXTRACTO

FELIX JARA CADOT, titular de la Cuadragésima Primera Notaria De Santiago, con oficio en calle paseo Huérfanos número 1160, subsuelo, Santiago, certifica: por escritura pública de fecha 26 de junio de 2024, Rep. N°: 17511-2024, ante mí, comparece: Don ORENCIO RICARDO PACHECO VALENCIA, chileno, comerciante, divorciado, cédula nacional de identidad siete millones doscientos mil seiscientos ochenta y siete guion nueve, domiciliado para estos efectos en Camino a Melipilla número quince mil seiscientos, Comuna de Maipú, Región Metropolitana, constituye sociedad por acciones de cuyos estatutos extracto lo siguiente: Nombre: "RP Inversiones SpA", pudiendo funcionar yactuar, inclusive ante Bancos y Entidades Financieras con el nombre de fantasía de "AUTOMOTORA PACHECO SpA". Domicilio: comuna de Santiago, ciudad de Santiago, sin perjuicio de las agencias, oficinas o sucursales que establezca en otros puntos del país o del extranjero. Duración: Indefinida. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto: A) Compraventa de Vehículos, Maquinarias y Equipos; la importación y exportación de maquinaria pesada e industriales; la renta de vehículos, maquinarias y equipos; transportes de vehículos nuevos y usados y de repuestos automotrices en general; mantención de vehículos y maquinarias; transportes terrestre urbano de pasajeros y carga por cuenta propia o ajena en vehículos propios o ajenos; extracción de áridos, desechos de la minería e industria, comercialización de estos, incluyendo fletes y arriendo de toda clase de vehículos motorizados, la compra y venta de combustible, petróleo y de sus derivados; B) La inversión de capitales en toda clase de bienes muebles, corporales e incorporeales; compraventa, adquisición, enajenación, comercialización, corretaje, loteos, subdivisión de bienes raíces urbanos o rurales, construir en ellos e inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles sean estos corporales o incorporeales, y la administración de estas inversiones y sus frutos, ya sea por cuenta propia o ajena; la obtención de bienes raíces amoblados y/o no amoblados en virtud de su arrendamiento, subarrendamiento, usufructo y cualquier otra forma de cesión del uso o goce temporal; administración u otra forma de explotación; formar y participar en toda clase de sociedades y entidades, con fines de lucro relacionadas con el giro social. C) Comisionista; consignatario y martillero; D) Cualquier actividad relacionada ahora o en el futuro con lo anterior. Capital: \$5.000.000 (cinco millones de pesos) dividido en cinco mil acciones nominativas, de una única serie y sin valor nominal, suscritas y pagadas según escritura extractada. Administración: La administración, el uso de la razón social y la representación de la sociedad le corresponderán a don ORENCIO RICARDO PACHECO VALENCIA. Demás antecedentes en escritura extractada. Santiago, 26 de Junio de 2024.- Felix Jara Cadot, Notario Público Titular.

CVE 2513171

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

